ACTA DE CABILDO No. 11

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las 10:00 horas con 38 minutos del día 15 de marzo del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se cito en hora y día para la 11ª. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inicio la 11ª. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PEREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Sindico Municipal
C.	MARIA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGELICA MUCIÑO LOPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGELICA AYALA GARCIA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNANDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMAS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
LIC.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSE LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las 10:42minutos dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se dio lectura al Orden del Día

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta No. 10;
V. Propuesta y en su caso la aprobación para la integración del "Comité Interno de Obra Pública";
VI. Propuesta y en su caso la aprobación para la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios;
VII. Autorización de recursos al área de deporte para la realización de la carrera atlética denominada, "Equinoccio de Primavera, 2013";
VIII. Propuesta y autorización para la modificación de de una obra, por una acción en el programa FEFOM 2013.
IX. Aprobación para corregir con nota de Fe de erratas el nombre de la obra como se señala.
X. Asuntos generales.
XI. Clausura de la sesión.

ACUERDO:
Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo No. 10 sesionada el día ocho de marzo de 2013.

PUNTO No. V

Se le informo al cuerpo edilicio que este punto fue en relación a la integración del los comité interno de obra pública, de acuerdo a los artículos 21, 22, 23,24 y 25, del reglamento del libro decimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, integrados de la siguiente manera:

Presidente: que será el presidente Municipal.

Secretario Ejecutivo: Tesorero Municipal

Secretario Técnico: Sera el titular de la Dirección General de Administración

Vocales: a) Director General de Obras Públicas.

b) Titular del área ejecutora

El presidente y los vocales tendrán derecho a voz y voto.

Invitados permanentes con derecho a voz:

a) Será el Director Jurídico.
b) Sera el Contralor Interno Municipal.

ACUERDO:
Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos el presente punto.

PUNTO No. VI

El siguiente punto fue en referencia a la integración del comité de adquisiciones y servicios, de acuerdo a los Artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, del reglamento del libro decimo Tercero, del Código Administrativo del Estado de México, por lo que el comité de adquisiciones y servicios se integra por:

I. **Presidente:** que será el presidente Municipal;
II. **Secretario Ejecutivo:** El titular de la Dirección General de Administración;
III. **Vocal representante del área financiera:** Que será el Tesorero Municipal;
IV. **Vocal representante del área jurídica:** Que será la Dirección Jurídica;
V. **Vocal representante de la unidad administrativa interesada en la adquisición de los bienes o contratación de los servicios:** Que será el responsable del área ejecutora;
VI. **Vocal, titular del órgano de control interno:** Que será el Contralor Interno.

Los integrantes del comité tendrán derecho a voz y voto a excepción de los indicados en las fracciones II y VI, quienes solo participaran con voz.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** votos de los presentes, el presente punto.

PUNTO No. VII

El siguiente punto fue en referencia a la autorización de recursos al área de deporte, para la realización de la carrera atlética denominada, "Equinoccio de primavera 2013", de la siguiente manera:

ACCION	COMUNIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD
Premiación para la carrera atlética "equinoccio de primavera 2013."	Municipio de Malinalco	Recursos propios 2013	$14,000.

La cual se llevará a cabo el día domingo 17 de marzo del presente año en la cabecera municipal a cargo de la dirección del Deporte.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, el presente punto.

PUNTO No. VIII

El siguiente punto fue en referencia a la solicitud para la autorización del cambio de la siguiente obra por una acción, como a continuación se describe:

Cancelación de la siguiente Obra:

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
FEFOM/132-29/13	Construcción de oficinas y almacén para destilado de agave	Cabecera Municipal	Contrato	$ 500,000.00

Autorización para la aprobación de la siguiente acción:

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCION	UBICACIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
FEFOM/132-31/13	Subsidio para la adquisición de fertilizante Agrícola	Municipio de Malinalco	Administración	$ 500,000.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del ayuntamiento.

PUNTO No. IX

El siguiente punto fue en referencia a la Autorización de la aprobación, para corregir con nota de fe de erratas el nombre de la obra como se señala, lo anterior de acuerdo a las necesidades de la institución y de la comunidad, y que fue autorizada en el acta de cabildo No. 10, de fecha 8 de marzo de 2013, en el punto no. VII, la cual queda de la siguiente manera:

FÉ DE ERRATAS en el nombre de la Obra:

DICE:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	Rehabilitación de la Techumbre Esc. Primaria "Miguel Hidalgo"	Barrio Santa María, Cabecera Municipal	FEFOM/132-08/13	Contrato	750,000.00

DEBE DECIR:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	Construcción de la Techumbre Esc. Primaria "Miguel Hidalgo"	Barrio Santa María, Cabecera Municipal	FEFOM/132-08/13	Contrato	750,000.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Ayuntamiento.

PUNTO No. X

El siguiente punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que les solicito a los integrantes de este cuerpo edilicio si tenían algún asunto que tratar lo expusieran:

1. La C. Susana Araujo Cueto.- Novena Regidora Municipal, solicitó apoyo para otorgar traslado domiciliario de psicólogo, para atender a niños de escasos recursos de San Sebastián, Col. Hidalgo y San Andrés Nicolás Bravo.

2. La C. María Ocampo González.- Primera Regidora Municipal, hizo la invitación al evento denominado "Voltea para arriba", el próximo domingo 17 de marzo de 6 a 9.00 hrs. P.M.

PUNTO No. XI

Se le informo al señor presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, No habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:00 horas con 46 minutos, del día quince de marzo de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE MALINALCO

PROFR. EDUARDO GONZALEZ REA
SÍNDICO

C. MARIA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGELICA MUCIÑO LOPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99

C. ANGELICA AYALA GARCIA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMAS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SEPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSE LUIS MEZA PLIEGO
DECIMO REGIDOR

OAK-TREE SAFETY